

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. EPMGDT-GG-VS-2018- 0305**

**VERÓNICA SEVILLA L.**  
**GERENTE GENERAL**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO**

**CONSIDERANDO:**

- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República señala: *“La compras públicas cumplirán criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se prioriza los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;*
- Que,** el Concejo Metropolitano de Quito, mediante Ordenanza Metropolitana N° 309 de 17 de abril de 2010 creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico -Quito Turismo- como una persona jurídica de derecho público, sujeta a las disposiciones de la Ley Orgánica de Empresas Públicas;
- Que,** el artículo 34 número 2 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas establece que las contrataciones de bienes y servicios, incluidos los de consultoría, que realicen empresas públicas, se sujetarán a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y demás disposiciones administrativas aplicables;
- Que,** el segundo inciso del artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece la posibilidad de efectuar reformas al Plan Anual de Contratación PAC;
- Que,** el segundo inciso del artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, prevé que el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec);
- Que,** con Resolución Administrativa No. EPMGDT-GG-VS-2018-0259 de 10 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de Quito Turismo;
- Que,** mediante Memorando No.EPMGDT-COM-2018-102 de 18 de abril de 2018, la Jefe de Comercialización, solicita se autorice la reforma presupuestaria para la adquisición de un sistema autónomo de energía para el sistema de supresión del CCEE;
- Que,** la Directora de Calidad mediante Memorando No.EPMGDT-DC-2018-0350 de 18 de abril de 2018, solicita se autorice realizar una reforma POA/PAC para contratar el servicio de capacitación sin catering, el mismo debe ser contratado en otro proceso. También debido al cambio de logotipo del Distintivo Q se requiere reemplazar las placas anteriores y crear nuevo material;

- Que,** mediante Memorando No. QT-MICE-048-2018 de 20 de abril de 2018, el Director MICE Encargado, solicita realizar una reforma presupuestaria para la adquisición de pasajes aéreos para los delegados autorizados a asistir al III Congreso de Centros de Convenciones de Latinoamérica;
- Que,** mediante Resolución Presupuestaria N° EPMGDT-GFA-VS-006-2018 de 23 de abril de 2018, la Gerente General aprobó la reforma presupuestaria de la empresa para el ejercicio financiero 2018;
- Que,** el Director de Comunicación mediante Memorando No. EPMGDT-DC-2018-068 de 2 de mayo de 2018, solicita se autorice a realizar una reforma POA PAC para atender los requerimientos de la Unidad de Alianzas Estratégicas para la suscripción del convenio entre Quito Turismo y el Centro de Estudios Ecuatoriano Norteamericano;
- Que,** mediante Resolución Presupuestaria N° EPMGDT-GFA-VS-007-2018 de 03 de mayo de 2018, la Gerente General aprobó la reforma presupuestaria de la empresa para el ejercicio financiero 2018; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 25 del reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública;

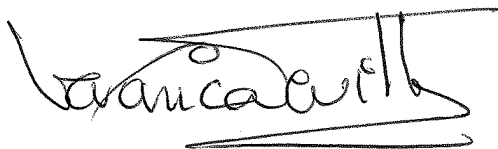
**RESUELVE:**

**Art. 1.-** Aprobar la Cuarta Reforma al PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN 2018, de la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO, de conformidad con el cuadro anexo y los documentos citados en la parte considerativa de la presente.

**Art. 2.-** Encargar a la Jefatura de Compras Públicas, la publicación de la presente reforma al Plan Anual de Contratación 2018, en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec).

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de las publicaciones dispuestas en los artículos precedentes.

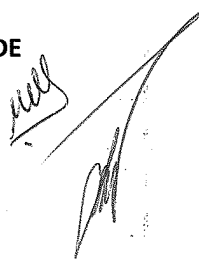
Quito, 03 de mayo de 2018.



Verónica Sevilla L.

**GERENTE GENERAL**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE  
GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO**



Partida Pres.	CPC	Tipo Compra	Procedimiento Sugerido	Descripción	PAC INICIAL				REFORMA				PAC CODIFICADO				PERIODO DE CONTRATACION				
					Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Ajuste mas	Ajuste menos	Ajuste mas	Ajuste menos	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	DIRECCION	C1	C2	C3	
																					0
630235	632300014	Servicio	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Servicio de catering para eventos de sector publico COMERCIALIZACION CCEE	1	unidad	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00		1		\$ 30.000,00	\$ 0,00	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	COMERCIALIZACION			
730824	325300019	Bien	INFIMA CUANTIA	Adquisición de material promocional souvenirs para prensa local COMUNICACION	1	unidad	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00		1		\$ 1.500,00	\$ 0,00	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00	COMUNICACION			
730613	9290000120	Servicio	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Capacitación especializada al sector turístico y afines CALIDAD	10	unidad	\$ 16.250,00	\$ 162.500,00				\$ 1.500,00	\$ 161.000,00	10	unidad	\$ 16.100,00	\$ 161.000,00	CALIDAD	S	S	S
730218	836100011	Servicio	COMUNICACION SOCIAL PROCESO DE SELECCION	Campaña publicitaria distintivo Q CALIDAD	1	unidad	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00				\$ 7.410,00	\$ 37.590,00	1	unidad	\$ 37.590,00	\$ 37.590,00	CALIDAD	S	S	S
730504	859600111	Servicio	INFIMA CUANTIA	Alquiler de equipos audiovisuales para Routes Americas 2018	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00		1	1	\$ 2.400,00	\$ 600,00	0	unidad	\$ 0,00	\$ 1.800,00	CONECTIVIDAD	S	S	S
840104	461110113	Bien	CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	Maquinarias y equipos de larga duración COMERCIALIZACION	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00		1		\$ 23.520,80	\$ 23.520,80	1	unidad	\$ 23.520,80	\$ 23.520,80	COMERCIALIZACION	S	S	S
730404	461110113	Servicio	CONTRATOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS O SUBSIDIARIAS	Instalación y mantenimiento equipos larga duración COMERCIALIZACION	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00		1		\$ 6.479,20	\$ 6.479,20	1	unidad	\$ 6.479,20	\$ 6.479,20	COMERCIALIZACION	S	S	S
730204	891210912	Servicio	INFIMA CUANTIA	Impresión de material promocional nueva marca distintivo Q CALIDAD	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00		1		\$ 650,00	\$ 650,00	1	unidad	\$ 650,00	\$ 650,00	CALIDAD	S	S	S
730888	979900819	Servicio	INFIMA CUANTIA	Adquisición de placas nueva marca distintivo Q CALIDAD	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00		1		\$ 6.760,00	\$ 6.760,00	1	unidad	\$ 6.760,00	\$ 6.760,00	CALIDAD	S	S	S
730235	632300021	Servicio	CATALOGO ELECTRONICO	Servicio de alimentación para participantes del cronograma de capacitación para el sector turístico y afines CALIDAD	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00		1		\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	1	unidad	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	CALIDAD	S	S	S
730205	9622000561	Servicio	INFIMA CUANTIA	Evento Quito Turismo CEM COMUNICACION	0	unidad	\$ 0,00	\$ 0,00		1		\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	1	unidad	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00	COMUNICACION	S	S	S

